

# opinión

## La Prensa

FUNDADO EN 1980  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

**PRESIDENTE**  
Fernando Berguido

**PRESIDENTE FUNDADOR**  
I. Roberto Eisenmann Jr.  
**DIRECTORES EMÉRITOS**  
Winston Robles  
Guillermo Sánchez Borbón

**DIRECTORA**  
Siaska Salcedo S.

**SUBDIRECTOR**  
Ricardo Lombana

**EDITORES:**  
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca,  
(Jefas de Información), Rolando Rodríguez B.  
(Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política),  
Jovanka Guardia (Sociales), Marianella Ferrer  
(Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales),  
Liz Carrasco (Opinión), Rafael Calvo (Deportes),  
Rosina Ynzenga (Mundo) Diego Quijano  
(Negocios), Tamara del Moral (Vivir +),  
Lourdes de Obaldía (Diseño), Edwards Santos  
(Fotografía), Yasmina Reyes (Defensora del  
Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

**GERENTE GENERAL ENCARGADO:**  
César A. Tribaldos Giráldez  
**GERENTES:** María E. de García de Paredes  
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),  
Juan Carlos Planells (Operaciones),  
Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente  
en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así  
como las caricaturas son responsabilidad  
exclusiva de sus autores.

**REDACCIÓN:** 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400  
**ADMINISTRACIÓN:** 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**  
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE VITAMINE]



ELOGIOS Y CRÍTICAS.

## Menos humo y más billete...

**Daniel R. Pichel**  
dpichel@cardiologos.com

Antes de nada quiero hacer algo a lo que no estoy acostumbrado. No me he vuelto loco ni es una broma anticipada de Santos Inocentes. Quiero felicitar a la Asamblea por la aprobación de la ley que regula el consumo y comercialización de productos de tabaco.

La ley parece ser un avance en busca del control de la que, después de la desnutrición, constituye la principal causa de muerte en el mundo. Aunque en cuanto a tabaquismo toda ley puede “ser mejor” (habría que prohibirlo completamente), debemos reconocer que la prohibición absoluta de fumar en lugares de trabajo y diversión públicos y privados, debe tener un significativo impacto a corto plazo en las enfermedades cardio y cerebrovasculares, respiratorias y malformaciones fetales en hijos de fumadoras, así como a mediano plazo en el cáncer. El incremento de multas y la denuncia ciudadana (ojalá haya una “línea caliente”) debe favorecer el control de este injustificable vicio. Pero (siempre hay un pero), aún faltan dos procesos donde lo aprobado en forma unánime por los diputados (supongo que hasta el contrabandista de cigarrillos votó a favor), puede irse al traste. Primero, la sanción por el Presidente quien tendrá presiones de las perniciosas

tabacaleras que tratan de seguir lucrando a expensas de producir muerte y enfermedad y luego, la reglamentación por el Minsa.

Los méritos de la ley anterior fueron desvirtuados al aceptarse el uso de unos filtros que no sirven para nada, pero que permiten a muchos establecimientos burlar la norma. Además, si se sortean esos dos obstáculos aún faltará ver si los inspectores no se dejan sobornar para permitir que la gente siga fumando en casinos y discotecas. Pero, por ahora, cabe felicitar a los diputados que aprobaron la ley (el día que hacen algo bien, hay que celebrárselo), en especial a quienes la impulsaron por muchos años. Esperemos no hagan ahora alguna barbaridad de las que acostumbran, para “compensar” este hecho positivo en su gestión.

Cambiando el tema, he meditado las “desmedidas aspiraciones” de los médicos por pedir un aumento salarial que los mantiene en huelga hace un mes. Para comenzar, es bochornoso que el Estado pague cuñías donde denuncian la intención de mis colegas de “quebrar” las finanzas de la CSS al solicitar su aumento. Como dije hace dos semanas, ese aumento está más que justificado para quienes cumplen sus funciones con abnegación y compromiso. Los zánganos, deben ser identificados y sancionados ejemplarmente como en cualquier otro trabajo.

En vista de que “el aumento es absurdo y no se ajusta a la realidad de las finanzas públicas”, me tomaré la libertad de sugerirle a los administradores de las finanzas del Estado algunas opciones para conseguir los fondos que permitan dar sueldos dignos no solo a los médicos sino a los maestros y a los demás funcionarios que realizan una labor responsable.

Para comenzar, dejen de gastar en propaganda gubernamental. Es terrible botar dinero para decirnos que alguien hace el trabajo para el cual se le paga. Curiosamente, el repugnante anuncio donde tildan a los médicos de irresponsables por pedir más de lo que deben, no termina como los otros con “Martín Torrijos Presidente” porque supongo que afectaría su imagen. Así mismo, gastamos demasiado en la Asamblea. Entre los salarios de diputados, suplentes, asesores y cuanto manzanillo se nos ocurra, es mucho dinero el que podría dedicarse a pagar salarios de gente con funciones importantes. Dicen que algunos diputados tienen a sus empleados domésticos en la planilla de la Asamblea al igual que a familiares, amigos y concubinas, quienes luego le pagan “comisiones” a sus contratantes por el favorcito. Ah, y si “los médicos cobran sin trabajar”... ¿qué hacen los diputados cuando no están en el pleno?, uno al menos sabemos que vende arroz; pero la excusa de los demás es que “están

**HACE 25 AÑOS**

En El Salvador, durante un operativo del Ejército, murieron 200 hombres de un comando guerrillero, conformado en su mayoría por mercenarios extranjeros, conocido como ‘Batallón Relámpago’.

en comisiones o en su circuito”... pregunto ¿y para qué son entonces los dos suplentes? Y ya que andamos por los diputados, deben quitarles las exoneraciones a los autos que compran para traspasarlos a gente que puede pagarlos al precio normal. Creo que, quien quiera tener un Porsche, debe pagar por él y no aprovecharse de descaradas prebendas legislativas.

Otra fuente de recursos sería ahorrar un poco de lo que se gasta en paseos para cosas tan relevantes como conocer instalaciones deportivas. Y eso sin contar la “necesidad” de un nuevo avión que costará muchos millones de dólares, y que es imprescindible para poder seguir lanzando pelotitas. Tampoco entiendo lo de gastar en cabilderos profesionales (que para mí es la profesión más descarada del mundo) para lograr cosas como la aprobación del TPC con Estados Unidos si al final lo vamos a echar todo por la borda con una torpe elección legislativa producto de la ya clásica improvisación.

Pudimos ahorrarnos la inútil campaña que montaron (con licencia con sueldo y todo) por un puesto en la Corte de Justicia Internacional. Por poco que costara la aventura, seguramente ese dinero pudo usarse en algo más relevante para el país como pagar sueldos a médicos o maestros. Ah... y el Parlacen ... uno de los clubes sociales más caros e inoperantes del planeta. Un mon-

tón de gente que nunca ganaría un puesto por votación pero que, por un tecnicismo electoral, consigue una inmunidad (digo, una curul regional) para decidir absolutamente nada.

Otro ingreso adicional sería cobrarle impuestos “como es debido” a comercios y bancos, como se hace con las profesiones liberales. Estoy de acuerdo que no se paguen impuestos por transacciones en Zona Libre, pero la ganancia que estos negocios generen deben ser gravadas como cualquier otra.

¿Y los carnavales? ... No es lógico entregar tres o cuatro millones de dólares para organizar “la chupata más grande del mundo” y garantizar que todas las nalgas posibles queden pintadas de añil, en lugar de invertirlo en medicamentos o en computadoras escolares.

Por otra parte, mientras no se obligue a los partidos políticos a publicar sus donantes de campaña, no hay razón para que los contribuyentes los subvencionemos. A fin de cuentas, un ex legislador me dijo que “debían saber lo que cuesta una campaña antes de criticar a los diputados”. O sea... se invierte para recuperarlo con creces.

Bueno, se acabó el espacio pero estoy seguro que hay muchos otros rubros de dónde conseguir fondos. Lo que falta son ganas de encontrarlos...

El autor es médico

MERMA EDUCATIVA.

## El pueblo muere por falta de conocimiento

**Rogelio Herrera**

En Panamá la gente muere de hambre, la pobreza aumenta en forma galopante y las necesidades se multiplican en el pueblo. Ahora para rematar, también pretenden matarlo por falta de conocimiento.

Nos hemos enterado sobre el descabellado e irracional propósito del Ministerio de Educación tendiente a transformar la formación curricular de la educación media, incluyendo la oportunidad de que los educandos aprendan y conozcan asignaturas académicas significativas como introducción a

la filosofía y la lógica y las relaciones entre Panamá y Estados Unidos.

Para remachar el grave daño que se le hace a nuestro deteriorado sistema educativo, se pretende reducir las horas de clase de geografía e historia, condenando a los estudiantes a tener una visión distorsionada y deficiente de su entorno cultural. Sobre todo, ahora cuando la cambiante economía de la globalización impone una visión de conjunta de de los sitios y lugares en donde ocurren esos fenómenos.

La eliminación de las materias de lógica y filosofía, es un disparate.

Son asignaturas que promueven y estimulan el análisis e investigación y que tienen dos milenios y medio de existencia, no pueden ser ignoradas por quienes, tal vez, creen que los estudiantes están destinados a oficios de una mecánica simple, menos a pensar para mandar.

No comprenden los proponentes de eliminar ambas materias que estas abren el entendimiento en todas las esferas del saber humano, enseñan a razonar, conducen a armar y formular argumentos en todas las confrontaciones que exigen conclusiones válidas y convincentes.

La filosofía proporciona métodos

para indagar juiciosamente sobre el sentido de la vida, sobre los fundamentales problemas de la existencia humana. Y que, como decía Sócrates de Atenas, “una vida sin examen no vale la pena de ser vivida”, haciendo así especial referencia a la función formativa y espiritual de la filosofía.

En cuanto a la propuesta de eliminar la asignatura de “Historia de las Relaciones de Panamá con los EU, se trata de una medida desafortunada. No se han cancelado todavía todos los problemas relacionados con nuestro Canal. Aún pende sobre los panameños “el paraguas del Pentágono” (Tratado

de Neutralidad y Defensa).

Aquí se presentan dos posibilidades: los que saben y conocen temas y asuntos no pudieron ser quienes sugirieron la eliminación de esas dos asignaturas. Y aquellos que poco o nada saben de estas dos disciplinas están imponiendo su ignorancia en asuntos curriculares, lo que equivale a que los ignorantes se han hecho dueños de las decisiones.

“Muy dormida ha de estar una inteligencia para que no le importe averiguar cómo funciona la máquina de los pensamientos” (Francisco Romero).

El autor es docente